

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA -IMAF-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°24/90

Visto

lo actuado por expediente 03-90-7069 en relación al concurso de Precios para proceder a la provisión de papel y cartulina para esta Facultad, y

Considerando

lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación;
que se cuenta con recursos presupuestarios y disponibilidades de fondos para hacer frente a la erogación de que se trata,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y
FISICA

R E S U M E N:

ARTICULO 1°: Adjudicar a la firma Papelera Cumbre la provisión de los items 2,3, y 4 por menor precio y el item n° 1 en su alternativa por considerarlo adecuado en calidad y precio. El monto total de la erogación asciende a \$ 584.700.- (AUSTRALES / QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS).

ARTICULO 2°: Disponer la imputación del gasto en las Partidas Presupuestarias correspondientes, procediéndose a su rendición a través del Fondo Permanente.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 13 de marzo de 1990.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA - FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO